



---

## NEW YORK STATE SENATE DEMOCRATIC MAJORITY

---

Para la Publicación Inmediata: June 19, 2019

Contacto: Jonathan Heppner | [heppner@nysenate.gov](mailto:heppner@nysenate.gov) | 518-455-2713

### La Mayoría Demócrata del Senado Aprueba la Ley de Justicia Laboral Para Trabajadores Agrícolas

(Albany, NY) La mayoría demócrata del Senado aprobó la Ley de Justicia Laboral Para Trabajadores Agrícolas que da derechos de negociación colectiva, prestaciones sociales y beneficios de desempleo a los trabajadores agrícolas. Esta legislación, [S.6578](#), patrocinada por la Senadora Jessica Ramos, abordará los estándares de condiciones de trabajo e incluirá una medida para exigir el pago de horas extras. La Ley de Justicia Laboral Para Trabajadores Agrícolas también proporciona seguro de desempleo, 24 horas consecutivas de descanso cada semana y un código sanitario para todos los campos de trabajadores agrícolas y de procesamiento de alimentos destinados a albergar a los trabajadores migrantes.

“La industria agrícola es crucial para la economía y la fuerza laboral de Nueva York. Hoy estamos defendiendo a los trabajadores agrícolas y dándoles los derechos que merecen mientras continuamos trabajando con la industria agrícola para ayudarlos a tener éxito,” dijo la **Líder Mayoritaria del Senado, Andrea Stewart-Cousins**. “Aplaudo a la Senadora Ramos por defender este proyecto de ley y trabajar para construir una industria agrícola más fuerte y más justa en todo el Estado de Nueva York.”

**Presidenta del Comité Senatorial de Trabajo y Patrocinadora de la ley, Senadora Jessica Ramos** dijo, “La Ley de Justicia Laboral para Trabajadores Agrícolas ha permanecido en este organismo durante 20 años, con 7 patrocinadores en ambos lados del pasillo. Hoy estoy orgullosa de ser la octava y última patrocinadora de la Ley de Justicia Laboral para Trabajadores Agrícolas. Viajé a siete condados en Nueva York, visité 14 granjas, hablé con innumerables trabajadores agrícolas y celebré tres audiencias sobre este proyecto de ley. Hay 80-100,000 trabajadores agrícolas que son la columna vertebral de la industria agrícola multimillonaria de Nueva York. Hoy estamos corrigiendo una injusticia histórica, un remanente de las leyes de la época de Jim Crow, para afirmar que a esos trabajadores agrícolas se les deben otorgar derechos como cualquier otro trabajador en Nueva York.”

La ley de Justicia Laboral para Trabajadores Agrícolas es una victoria significativa para los trabajadores agrícolas que han sido históricamente excluidos de las protecciones laborales básicas bajo la Ley Nacional de Relaciones Laborales (NLRA) y la Ley de Normas Laborales Justas (FLSA). La Senadora Jessica Ramos, Presidenta del Comité Senatorial de Trabajo y Patrocinadora de la ley, llevó a cabo tres audiencias en todo el Estado de Nueva York en el centro de Nueva York, Long Island y el valle de Hudson (Hudson Valley). También visitó 14 granjas en el Estado de Nueva York en siete municipios para asegurarse de que la Ley de Justicia Laboral Para Trabajadores Agrícolas refleje las necesidades tanto de los trabajadores agrícolas como de los propietarios de granjas en toda la industria agrícola. Las audiencias dieron la oportunidad a ciudadanos, trabajadores y propietarios de granjas a brindar testimonio sobre cómo la Ley de Justicia Laboral Para Trabajadores Agrícolas funcionaría mejor para su industria.

###

Follow on Twitter at <http://www.twitter.com/NYSenDems>

New York State Senate | [senatedemocraticmajority@nysenate.gov](mailto:senatedemocraticmajority@nysenate.gov) | 518-455-2415